

ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería, A. C.

Cámara Nacional de Empresas de Consultoría

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A. C.

Colegio de Ingenieros Civiles de Ensenada A. C.

Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A. C.

Colegio de Ingenieros Civiles de los Municipios de Cozumel y Solidaridad A. C.

Colegio de Ingenieros Civiles de Mexicali A. C.

Colegio de Ingenieros Civiles de Sinaloa A. C.

Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán A. C.

Colegio de Ingenieros Civiles de Zacatecas A. C.

Colegio de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A. C.

Colegio de Ingenieros en Comunicaciones y Electrónica A. C.

Colegio de Ingenieros Geólogos de México A. C.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A.C.

Colegio de Ingenieros Químicos Petroleros A. C.

Colegio Nacional de Ingenieros Químicos y Químicos A. C.

Dirección General de Profesiones, SEP

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.	Mtro. Rafael Vidal Uribe
VOCAL Sector Colegios de Profesionistas de Ingeniería Asociados	Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán, A.C.	Ing. Jorge Alfonso Arcila Arjona
VOCAL Sector Educativo	Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería, A.C.	Mtro. Carlos García Franchini
VOCAL Sector Social y Productivo	Cámara Nacional de Empresas de Consultoría	Ing. Mauricio Jessurun Solomou
VOCAL Sector Gobierno Federal	Dirección General de Profesiones	Mtro. Víctor Manuel Beltrán Corona

DIRECTOR GENERAL DEL CACEI, A.C.

Ing. Fernando Ocampo Canabal

COMISIÓN TÉCNICA DE BIOINGENIERÍAS

M. en C. Judith Cervantes Ruiz	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
M. en C. Laura Gassós Ortega	Instituto Tecnológico de Sonora
Dr. Jorge Alberto Ramírez Téllez	Facultad de Ciencias Químicas Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Dra. Florina Ramírez Vives	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa
Dra. Sara Esther Valdés Martínez	Facultad de Estudios Profesionales Acatlán Universidad Nacional Autónoma de México
Dra. Raquel Zúñiga Rojas	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

COMISIÓN TÉCNICA DE INGENIERÍA CIVIL

Ing. María del Alba Camacho Reyes	ESIA Zacatenco Instituto Politécnico Nacional
Ing. Mario Gómez Mejía	Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería
Ing. Abdón Padilla Hernández	Dirección de Planeación Universidad Autónoma de Coahuila
Dr. Horacio Ramírez de Alba	Facultad de Ingeniería Universidad Autónoma del Edo. de México
M. en C. Humberto Miguel Sansebastián García	Facultad de Ingeniería Universidad Autónoma de Chiapas
Ing. Leopoldo Stevens Amaro	Facultad de Ingeniería Universidad Autónoma de San Luis Potosí

COMISIÓN TÉCNICA DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN

Dr. Juan Carlos Cuevas Tello	Facultad de Ingeniería Universidad Autónoma de San Luis Potosí
M. en C. Félix Martínez Ríos	Escuela de Ingeniería Universidad Panamericana, Cd. de México
Lic. Alma Lorena Ibarra López	Tecnológico de Estudios Superiores de Cananea
Act. Laura Rodríguez y Rodríguez	Iniciativa Privada
Ing. José Ruiz Ayala	Instituto Tecnológico de la Laguna
M. en C. Rosa Saab Asbún	Universidad ICEL, Campos Cuautitlán
Ing. Mario Alberto Sesma Martínez	UPIICSA Instituto Politécnico Nacional
Ing. Alberto Templos Carbajal	Facultad de Ingeniería Universidad Nacional Autónoma de México
Dr. José Luis Vargas López	Facultad de Ingeniería Universidad Veracruzana, Campus Veracruz

COMISIÓN TÉCNICA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

M. en C. Pedro Aguilar Haaz	Instituto Tecnológico de Veracruz
Ing. Efrén Bañuelos de Santiago	Universidad Autónoma de Zacatecas
M. en C. José Manuel Campoy Salguero	Instituto Tecnológico de Sonora
Ing. Agustín García Gallegos	Iniciativa Privada
Ing. Francisco Martín del Campo	Universidad Iberoamericana Campus Santa Fe
Ing. Elsa Noemí Palomo Morales	Instituto Tecnológico de Minatitlán
Dr. Felipe Pazos Flores	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Ing. Carlos Rodríguez Pérez	Facultad de Ingeniería ITESM, Campus Estado de México

COMISIÓN TÉCNICA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Dr. Luis Cuautle Gutiérrez	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Ing. Ángel Fernández Gamero	Universidad Iberoamericana Santa Fe
Ing. Kikey González Fernández	Instituto Tecnológico de Orizaba
Ing. Lucinda González Ruiz	UPIICSA
	Instituto Politécnico Nacional
Ing. Javier Manzanera Miranda	Iniciativa Privada
Ing. Carlos Alberto Manzanera Vidal	Instituto Tecnológico de Tijuana
Ing. Rodrigo Ríos Rodríguez	Instituto de Ingeniería y Tecnología
	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
M. en I. Carlos Sánchez Mejía	Facultad de Ingeniería
	Universidad Nacional Autónoma de México

COMISIÓN TÉCNICA DE INGENIERÍA MECÁNICA

MPS Arturo Castillo Ramírez	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Ing. José Juan Contreras Espinosa	Fac. de Estudios Superiores Cuatitlán
	Universidad Nacional Autónoma de México
M. en I. Bernardo Frontana de la Cruz	Facultad de Ingeniería
	Universidad Nacional Autónoma de México
Ing. Ruth Pérez Otero	Iniciativa Privada
Dr. José de Jesús Razo García	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
	Universidad de Guanajuato
M. en C. Erich Starke Fabris	Universidad Iberoamericana
	Campus Santa Fe
M. en I. Jesús Rito Pinedo Ramos	Universidad Autónoma de Zacatecas

COMISIÓN TÉCNICA DE INGENIERÍA QUÍMICA

Ing. José Luis González Díaz	Universidad La Salle, Ciudad de México
Ing. Hilario López Garachana	Universidad del Caribe
Ing. Octavio García Madáhuar	Facultad de Ciencias Químicas Universidad Autónoma de Yucatán
M. en C. Rosalva Leal Silva	Facultad de Ciencias Químicas Universidad Autónoma del Edo. de México
Dr. Miguel Ángel Ramírez Ogawa	ITESM, Campus Monterrey
Ing. Clemente Reza García	ESIQIE Instituto Politécnico Nacional
Dr. Reynaldo Sandoval González	Facultad de Ciencias Químicas Universidad Nacional Autónoma de México
Dr. Eduardo Soto Regalado	Universidad Autónoma de Nuevo León

COMISIÓN TÉCNICA DE CIENCIAS DE LA TIERRA

M. en C. Ana María Aguirre Valdés	Dirección de Planeación Universidad Autónoma de Coahuila
Ing. Ricardo Ávila Ángulo	Iniciativa Privada
M. en C. José Arnoldo González Ortiz	Facultad de Ingeniería Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Dr. Alfonso Ignacio Reyes Cortés	Facultad de Ingeniería Universidad Autónoma de Chihuahua
Dr. Héctor de León Gómez	Facultad de Ciencias de la Tierra Universidad Autónoma de Nuevo León

Comités Evaluadores

Son los órganos responsables de realizar los procesos de evaluación con fines de acreditación y se conforman con un evaluador con funciones de acreditación, con amplia experiencia académica, profesional y en evaluación, y dependiendo del tamaño del programa, con uno o más evaluadores que satisfagan el perfil correspondiente.

Comité de Acreditación

Está constituido por los secretarios técnicos o coordinadores de las comisiones técnicas de especialidad y el presidente del consejo directivo. Es el órgano de mayor jerarquía en materia de acreditación dentro del CACEI, y es el responsable de emitir los dictámenes de acreditación o no acreditación, con base en las propuestas de los comités evaluadores y las recomendaciones de las comisiones técnicas de especialidad.

Perfil del evaluador

Los requisitos que debe cumplir una persona para realizar actividades de evaluación con fines de acreditación, son en términos generales, los siguientes:

- A. Poseer un grado académico mayor al de licenciatura en el área de ingeniería o en áreas afines y tener como mínimo una experiencia acumulada de diez años de trabajo académico o académico administrativo, titular, en una o en varias instituciones de educación superior, o bien un grado de licenciatura en el área de ingeniería y una experiencia acumulada de quince años de trabajo académico o académico administrativo. En cualquiera de los dos casos anteriores deberá gozar de reconocimiento y/o prestigio en el medio académico de su comunidad y de aquellas en las que ha participado.
- B. Poseer el grado académico de licenciatura en ingeniería como mínimo, y un desarrollo y experiencia profesional relevante de más de quince años en el área de su especialidad y estar activo en ella.

O bien:

- C. Una combinación de los requisitos señalados en los incisos A y B, que resulte equivalente a los que cada uno de ellos representa.

En todo caso solo podrán ser evaluadores personas que sean reconocidas como honorables.

Además, poseer un conjunto de características personales afines a la función que va a desarrollar, entre ellas:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Habilidad para el manejo de las relaciones personales
- Amplio sentido de observación
- Objetividad en la emisión de juicios
- Disposición para capacitarse en los procesos de acreditación
- Compromiso para cumplir con los tiempos que marca el proceso de acreditación

Asimismo, deberá:

1. Disponer de tiempo adicional al que dedique a las responsabilidades propias de su actividad académica o profesional para el cumplimiento de su función de evaluador.
2. Contar con la autorización y el apoyo de la institución o de la empresa en que presta sus servicios
3. Tener disponibilidad para viajar.